



CON MOTIVO DE LA RECIÉN CELEBRADA MEDIA MARATÓN CIUDAD DE PAMPLONA.

No deseamos entrar en un cruce de declaraciones. Queremos ser objetivos, comunicando y contribuyendo a realizar diseños participativos e integradores y no excluyentes.

Pamplona-Iruñea, 22 de mayo.

Desarrollo de los acontecimientos

Uno de los aspectos que hemos trabajado durante los últimos tres años, ha sido la posibilidad de participar en las pruebas que el club Beste Iruña organiza en Pamplona. Esto ha sido así porque después de ediciones en las que la participación de corredores con sillas de atletismo y handbikes se ha producido sin problema alguno, nos encontramos con reticencias, impedimentos y condiciones sin fundamento por parte de la organización. El penúltimo capítulo de esta historia se plasmó en una nota de prensa en la que hicimos pública esta situación y que ha tenido un efecto que no esperábamos: la persistencia en el error por parte del club Beste Iruña.

“Diario de Noticias” reproducía parte de una nota aclaratoria del Beste Iruña el día 11 de mayo en respuesta a la que nosotros difundimos. Nuestra intención no es entrar en un cruce de declaraciones en la que la versión de unos se oponga a la de los otros sin aportar ningún dato objetivo, pero si las frases que aparecen entrecomilladas son la reproducción exacta de esa nota aclaratoria, hemos de decir que como poco, no son ciertas.

Ibili Kirolak, como club deportivo y después de los testimonios que deportistas con discapacidad física le habían hecho llegar, solicitó en octubre de 2010 y marzo de 2011 vía e-mail, información respecto a las citadas pruebas y su disposición a colaborar con ellos para conseguir que fueran aptas para todo tipo de deportistas. En ninguno de los dos intentos hubo respuesta. Es en abril de este año y después de intentarlo por varias vías, cuando recibimos la invitación al diálogo por parte del mencionado club. Por lo tanto, no es cierto que se pusieran de inmediato en contacto con nosotros, ni mucho menos.



En las conversaciones que mantuvimos enfatizaron en varios puntos de manera recurrente, tales como que la salida se tomaría después de los participantes de a pie, la imposibilidad de sobrepasar al primer corredor en carrera o que no tendría carácter competitivo, limitando la posibilidad de coger velocidad a tramos con anchura. En cualquier prueba del estilo, la salida se toma por delante del grupo (como expusimos anteriormente,) es más, en anteriores ediciones de esta misma prueba, así ha sido.

Salida de edición anterior.



Uno de nuestros objetivos era el de supervisar el recorrido para detectar y solventar cualquier posible barrera arquitectónica que presentara para los participantes en silla de atletismo o handbike. El único punto que observamos se encontraba en la calle Monasterio de Irache, lugar en el que se pasaba del asfalto a la acera en la zona del parque de La Vaguada.

Tras valorar las condiciones que nos trasladaron, decidimos renunciar a nuestra participación por considerar que la misma se daría en condiciones desfavorables para nosotros e inseguras para todos.

Valoración de la prueba

Con gran decepción, hemos asistido al intento frustrado de lo que pudo ser un evento deportivo abierto a [tod@s](mailto:todo@s) y por varios motivos. El punto inicial lo encontramos en el reglamento mismo de la prueba (www.besteiruna.es/pdf/ReglamentoMM.pdf), que no contempla categoría propia para los deportistas que compitan en las modalidades mencionadas pero sí la obligación de costear el importe de la inscripción, algo realmente curioso.

A continuación, nos hubiéramos encontrado tomando la salida tras más de 1000 corredores, lo que hubiera dado lugar a múltiples adelantamientos entre un mar de piernas, situación que se hubiera evitado de salir por delante de ellos.

Ya en el recorrido, nos encontraríamos con el único punto que presentaba una barrera arquitectónica. La solución implementada para solventarla, consistió en unos sacos de arena formando tal ángulo, que su superación hubiera requerido llegar a parar para que las ruedas no impactaran contra la misma pendiente.



Salida de la presente edición.



Sacos a modo de rampa.

Finalizada la prueba en el estadio Larrabide, existía la posibilidad de hacer uso del servicio de masaje que, casualmente, se encontraba localizado en la planta superior de las gradas. Si

tenemos en cuenta que los deportistas que hacen uso de sillas de atletismo o handbikes suelen ser usuarios de sillas de ruedas, parece una localización inapropiada para que el servicio pudiera ser utilizado por ellos.

Desde nuestro club realizamos una denuncia de las condiciones que se nos plantearon para poder tomar la salida en la edición de este año y las calificamos de “impedimentos”. Sin embargo, desde el club Beste Iruña rechazaron esto y lo definieron como “todo lo contrario”. Una vez concluida la prueba y expuestos nuestros argumentos para tal conclusión, a lo que se añaden otras “facilidades” encontradas en nuestra evaluación, esperamos que, esta vez sí, abran los ojos, vean la realidad y sobre todo, que no persistan en el error.



Zona de masajes sobre grada.